



CERTIFICADO

EXPEDIENTE N°	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
1135/2024	La Junta de Gobierno Local	12/02/2025

D. DAVID ESTRADA BALLESTEROS, SECRETARIO ACCIDENTAL DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

EXPEDIENTE 1135/2024. RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE TÉCNICO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (A2)

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

1º.- Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de mayo de 2024 se aprobaron las bases específicas y la convocatoria para las pruebas selectivas para la selección de una plaza de Técnico de Gestión Administrativa, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2023, publicadas en el BOCM nº 300, de 18 de diciembre de 2023, mediante el sistema de concurso-oposición.

El puesto de trabajo a desempeñar figura en la vigente Relación de Puestos de Trabajo con la denominación de **Técnico de gestión administrativa**, Nivel 20, con las retribuciones básicas del Grupo A2 y las complementarias contenidas en el Presupuesto actualmente vigente.

2º.- El anuncio de las citadas Bases fue publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 150, de 25 de junio de 2024, en el Boletín Oficial del Estado nº 163, de 6 de julio de 2024, y en la página web municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

3º.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el 5 de agosto de 2024, por Secretaría se emite certificado con fecha 8 de agosto de 2024 en el que constan las solicitudes presentadas.

4º.- En virtud del Decreto de Alcaldía nº 2024-0630, de 20 de agosto de 2024, se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas.

Y en virtud del Decreto de Alcaldía nº 2024-0784, de 14 de octubre de 2024, se aprobó la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, asimismo se designaron los miembros del Tribunal y se convocaron los mismos para el 17 de octubre de





Ayuntamiento de San Martín de la Vega

2024, a fin de realizar la preparación del primer ejercicio de la fase de oposición y para el 22 de octubre de 2024, para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

5º.- Constan en el expediente las siguientes actas del Tribunal Calificador designado por Decreto de Alcaldía nº 2024-0784, de 14 de octubre de 2024.

- Acta de 17 de octubre de 2024, de preparación del primer ejercicio de la fase de oposición.
- Acta de 22 de octubre de 2024, de realización del primer ejercicio de la fase de oposición.
- Acta de 31 de octubre de 2024, de corrección del primer ejercicio de la fase de oposición.
- Acta de 22 de noviembre de 2024, de resolución de las alegaciones presentadas a las calificaciones provisionales de la primera prueba de la fase de oposición.
- Acta de 5 de diciembre de 2024, de resolución de solicitud de modificación de fecha de examen.
- Acta de 11 de diciembre de 2024, de celebración y corrección del segundo ejercicio de la fase de oposición.
- Acta de 18 de diciembre de 2024, de resolución de la solicitud de los criterios de baremación de la segunda prueba de la fase de oposición.
- Acta de 19 de diciembre de 2024, de resolución de las alegaciones presentadas a las calificaciones provisionales presentadas de la segunda prueba de la fase de oposición, y valoración de la fase de concurso.
- Acta de 27 de enero de 2025, de resolución de las alegaciones presentadas a la valoración de la fase de concurso y propuesta De nombramiento.

6º.- En la sesión del Tribunal de fecha 27 de enero de 2025 se acordó, por unanimidad de sus miembros, aprobar definitivamente las calificaciones finales del concurso-oposición.

7º.- Que habiéndose otorgado un plazo de 20 días naturales contados a partir de la publicación de la lista de aprobados/as para presentar la documentación prevista en la base nº 36 de las reguladoras del proceso selectivo, consta en el expediente la presentación de dicha documentación por los siguientes aspirantes que han superado el proceso selectivo:

- D^a M^a VERÓNICA BLANCO FERNÁNDEZ, con fecha 10 de febrero de 2025 (nº de registro de entrada 2025-E-RC-1113).

8º.- Consta Informe del Vicesecretario Accidental de fecha 10 de febrero de 2025.





Considerando que en virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1.g) y h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, el Alcalde es competente en materia de desempeño de la jefatura de todo el personal, que incluye entre otras la aprobación de las bases de las pruebas para la selección del personal y el nombramiento de personal; y tiene atribuciones para la disposición de gastos dentro de los límites de su competencia.

Habiéndose delegado en la Junta de Gobierno Local la competencia para aprobar las bases de las pruebas selectivas para la selección de los empleados públicos, su convocatoria y su resolución, en virtud de la disposición 2ª b) del Decreto de la Alcaldía Presidencia nº 2023-1560 de 21 de junio de 2023.

Vista la propuesta de resolución PR/2025/438 de 10 de febrero de 2025.

RESOLUCIÓN

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:**

1º.- **TOMAR CONOCIMIENTO** de la calificación final del proceso selectivo convocado para la cobertura de una plaza Técnico de Gestión Administrativa y constitución de bolsa de empleo, siendo el resultado de la calificación final de los/las aspirantes la siguiente, en virtud del Acta del Tribunal Calificador de 27 de enero de 2025:

NOMBRE Y APELLIDOS	Total Oposición	Fase	Total Concurso	Fase	Calificación Final
Mª VERÓNICA BLANCO FERNANDEZ	47		8,7		55,7
ELENA CARAZO MARTINEZ	46		8,3		54,3

2º.- **RESOLVER** el proceso selectivo convocado para la cobertura definitiva de una plaza Técnico de Gestión Administrativa y constitución de bolsa de empleo siendo Dª Mª VERÓNICA BLANCO FERNÁNDEZ la aspirante que ha superado el proceso selectivo y ha presentado la documentación requerida por el Tribunal, en virtud de lo establecido en las bases reguladoras del proceso selectivo.

3º.- **PROPONER** a la Alcaldía-Presidencia el nombramiento como funcionaria de carrera de Dª Mª VERÓNICA BLANCO FERNÁNDEZ, como Técnico de Gestión Administrativa, Escala de Administración General, Subescala Técnica, Subgrupo A2, Nivel 20, código de puesto SA.04.01, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2023, al tratarse de la aspirante que ha superado el proceso selectivo, una vez presentada la documentación requerida.

4º.- **CONSTITUIR** la bolsa de empleo, de conformidad con lo establecido en el Capítulo X de las bases reguladoras, a fin de cubrir futuros nombramientos interinos de acuerdo a la legislación vigente, en el caso necesario, por el siguiente orden:





Ayuntamiento de San Martín de la Vega

Primer bloque: aspirantes que han pasado la fase de concurso, por estricto orden de puntuación:

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA CONCURSO
1	****8538-B	CARAZO MARTINEZ, ELENA	8,30

Segundo Bloque: aspirantes, que no habiendo pasado la fase de concurso, han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, ordenados por puntuación obtenida en dicha prueba.

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA 1er EJERCICIO OPOSICIÓN
1	****7378 C	DIEZ MARTIN, MÓNICA	23
2	****4663 M	GARCÍA DE SALAZAR ALCALA, Isabel	16

5º.- **EXPONER** copia del presente Acuerdo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y página web municipal, con indicación de los recursos que contra el mismo procedan.

6º.- **COMUNICAR** el presente acuerdo a la Intervención Municipal, Concejalía de Recursos Humanos, Medio Ambiente, Parques y Jardines, Cementerio y Sanidad Ambiental y Unidad de Personal a los efectos oportunos.

7º.- **FACULTAR** a la Alcaldía-Presidencia para la firma de cuantos actos requiera la ejecución del presente Acuerdo.

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º de ALCALDE-PRESIDENTE, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide el presente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

